

La División Auxiliar de Guatemala. Función política y campaña militar, 1821-1823

MARIO VÁZQUEZ OLIVERA*

EN 1821 LOS IMPULSORES DEL PLAN DE IGUALA creyeron posible unificar bajo un mismo gobierno los dominios españoles de la América septentrional. En consecuencia, se plantearon extender la autoridad mexicana a la vecina audiencia de Guatemala. Ello implicaba trastocar el *statu quo* vigente, pues no obstante los vínculos sociales y el intercambio mercantil que la ligaban con provincias novohispanas, en materia de administración y gobierno aquella audiencia no dependía del virreinato. Hasta entonces las provincias guatemaltecas se entendían directamente con las autoridades de la Península.¹ Aun así, tanto Agustín de Iturbide como otros jefes del Ejército Trigarante consideraron la anexión de Guatemala como una consecuencia inevitable de la independencia mexicana. Les preocupaba la defensa estratégica y el orden interior del Imperio mexicano, que suponían en peligro si las provincias guatemaltecas continuaban sujetas a la Corona española u optaban por formar una república independiente. Asimismo, aquella iniciativa subrayaba la intención de perfilar al Imperio mexicano como una potencia continental.

* Dirigir correspondencia al Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, Piso 8, Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México, D.F., tel. (01) (55) 56-23-02-11, fax: (01) (55)56-23-02-19, e-mail:vazquez@servidor.unam.mx.

¹ O'GORMAN, 1948, pp. 6-7. Formaban parte de esta audiencia la provincia de Guatemala, con sus alcaldías y corregimientos, así como las intendencias de Chiapas, San Salvador, Honduras y Nicaragua, de la cual dependía la gobernación de Costa Rica. A los centroamericanos de la época se les consideraba *guatemaltecos* y así acostumbraban llamarse a sí mismos; de hecho es más preciso emplear este gentilicio que el de "centroamericanos" al referirnos al periodo anterior al nacimiento de Centroamérica como una república independiente. SOLORZANO, 1993, p. 13.

En un principio este proyecto gozó de aceptación no sólo en México sino también en Guatemala. Era coherente con el proyecto monárquico que planteaba el Plan de Iguala —y con la idea de que una monarquía podía muy bien administrar y mantener unificados inmensos territorios—, a la vez que seguía la pauta de anteriores propuestas de reorganización de los dominios españoles en la América septentrional que señalaban a México como el centro “natural” de aquella vasta zona, y desde luego retomaba antiguas pretensiones de los autonomistas mexicanos que en 1809 habían propuesto unir bajo la autoridad del “Anáhuac” los inmensos territorios del virreinato novohispano, la audiencia de Guatemala, Cuba, Puerto Rico y las islas Filipinas.²

A cambio de unirse al Imperio mexicano, Agustín de Iturbide le ofreció a los guatemaltecos respaldo militar para consumir la independencia, respeto a las autoridades constituidas y suficientes escaños en el Congreso mexicano. Al mismo tiempo, en aras de consumir su iniciativa lo antes posible, no dudó en ejercer fuertes presiones sobre el gobierno de la audiencia. Por su parte, los dirigentes políticos y autoridades de la audiencia reaccionaron de forma confusa y contradictoria ante aquella iniciativa. Hasta entonces, éstos no se habían planteado seriamente romper con España, y aún en el otoño de 1821 muchos de ellos vacilaban en hacerlo. Pero era evidente que Guatemala no podría permanecer sujeta a la metrópoli mientras en México y Sudamérica triunfaba la independencia. Finalmente algunos secundaron el proyecto de Iturbide de manera entusiasta. Muchos más lo asumieron pragmáticamente como la opción más adecuada ante la incertidumbre del momento. Otros, en cambio, propusieron constituir una república independiente; no dudaban del potencial de las provincias guatemaltecas para constituirse como una república independiente y, al mismo tiempo, veían con recelo el liderazgo mexicano y repudiaban el proyecto monárquico del Plan de Iguala.³

² “Plan de independencia de fray Melchor de Talamantes”, en TORRE VILLAR, 1964, apéndice, y “Exposición presentada á las Cortes por los diputados de ultramar en la sesión del 25 de Junio...”, en ALAMÁN, 1985, apéndice.

³ VÁZQUEZ OLIVERA, 2004, pp. 395-430.

La beligerancia de estos activistas republicanos fue determinante para que el 15 de septiembre de 1821 fuera proclamada la independencia en la ciudad de Guatemala, pero no bajo la fórmula del Plan de Iguala. De hecho, aunque se hallaban en minoría y poco después se vieron superados por los partidarios de Iturbide, los adversarios de la unión a México lograron que el gobierno provisional guatemalteco postergara varios meses su adhesión al Imperio. Esta demora fue aprovechada por las autoridades provinciales de Chiapas, Honduras y Nicaragua que, descontentas con los abusos y la prepotencia de la oligarquía guatemalteca, decidieron a un mismo tiempo romper con las autoridades superiores de la audiencia y sumarse al Plan de Iguala, acogiéndose a la protección del gobierno mexicano para evitar las represalias de su antigua capital.

La emergencia de este movimiento autonomista beligerante caracterizó la consumación de la independencia en el reino de Guatemala. Éste tuvo sus orígenes en el prolongado proceso de consolidación económica y política de las élites provincianas durante los últimos tiempos del dominio español, proceso favorecido por el régimen de intendencias y por las reformas consagradas en la Constitución de Cádiz, pero también por las peculiares características topográficas del istmo centroamericano, su desigual distribución demográfica, su pésimo sistema de comunicaciones, así como por la ausencia de un poder hegemónico, económico o político que lo dotara de cohesión. En la coyuntura de la independencia se hizo evidente que el principal factor de unión entre las provincias de la audiencia era la autoridad española. Los acaudalados comerciantes guatemaltecos, aunque controlaban los principales circuitos mercantiles y crediticios del reino, no habían logrado traducir su predominio en verdadero liderazgo. Por el contrario, sus proverbiales abusos propiciaron el surgimiento de un fuerte sentimiento antiguatemalteco en ciertas provincias, que en septiembre de 1821 se tradujo en una abierta hostilidad y manifestaciones separatistas.⁴

Mientras enfrentaba la secesión de las provincias “imperiales”, el gobierno provisional de Guatemala se vio sujeto a las presiones de Iturbide. En octubre el general mexicano impugnó la pretensión de dicho gobierno

⁴ TARACENA, 1992; WORTMAN, 1976; FLOYD, 1961.

de instalar un congreso general que habría de resolver de manera soberana el futuro de la audiencia. También reiteró su decisión de proteger a las provincias disidentes que se habían adherido al Plan de Iguala y anunció la inminente partida hacia aquellas regiones de una fuerza “respetable” destinada a “proteger con las armas los proyectos saludables de los amantes de su Patria”.⁵

Bajo estas amenazas y ante el temor de que la audiencia se fracturara por completo (pues a mediados de noviembre el corregimiento de Quezaltenango también se había escindido), el gobierno guatemalteco decidió cancelar la reunión del congreso y consultar directamente a los ayuntamientos que todavía lo respaldaban qué camino seguir. Los pueblos debían deliberar tomando en cuenta aquel oficio de Iturbide y una circular suscrita por el capitán general, Gabino Gaínza, en la que se instaba abiertamente a votar por la unión a México, alegando la profunda crisis que atravesaba el reino de Guatemala, el desigual contraste entre la opción de constituir un gobierno soberano y “la superioridad indudable de Nueva España en población, fuerza y riqueza”, así como “los males que podría causar la internación en nuestro territorio de la División respetable que se indica en el oficio”. Asimismo, para evitar más contratiempos, en la capital guatemalteca la oposición republicana fue reprimida con lujo de violencia.⁶

La consulta se efectuó apuradamente. En la mayoría de los casos la celebración de cabildos abiertos no fue sino un mero trámite para cumplir con la formalidad del procedimiento. Ciertamente, resultaba inconcebible que los ayuntamientos pudieran emitir un dictamen ponderado en tales circunstancias y no faltó quien cuestionara el procedimiento argumentando que los cuerpos edilicios no constituían una legítima representación nacional y que su función era otra muy distinta a la de adoptar decisiones políticas de tal magnitud, señalando que además no

⁵ Iturbide a Gaínza, México, 19 de octubre de 1821, *Boletín del Archivo General de Gobierno*, Guatemala, abril de 1939, p. 279.

⁶ *Actas de la Junta*, 1971, pp. 253-258; Circular de Gaínza a los ayuntamientos de Guatemala, 30 de noviembre de 1821, y oficio de Iturbide a Gaínza, México, 19 de octubre de 1821, en *Archivo General de la Nación de El Salvador* (en adelante AGNES), s. núm.; MARURE, 1960, vol. 1, p. 80.

se tomaba en cuenta el número de habitantes de los diferentes pueblos al asignarles por igual un solo voto a cada uno. Sin embargo, esta consulta funcionó como un referendo entre los pueblos y su resultado fue consecuente con el deseo generalizado de ver restablecida la unidad política y territorial del antiguo reino de Guatemala. Así, de los ayuntamientos que respondieron a la consulta, 104 aceptaron plenamente secundar el Plan de Iguala, 11 más lo hicieron bajo ciertas condiciones y 32 manifestaron su respaldo a cualquier resolución que adoptara la Junta, mientras que 21 insistieron todavía en remitirse a la decisión del Congreso, según lo acordado el 15 de septiembre. Sólo dos ayuntamientos votaron en contra. Sobre esta base, el 5 de enero de 1822 el gobierno guatemalteco proclamó formalmente la unión a México.⁷

Ello, sin embargo, no condujo a la reunificación del territorio guatemalteco, que a partir de entonces quedó dividido en tres campos antagónicos. Por un lado, estaban las provincias y distritos disidentes que se habían sumado al Imperio mexicano y repudiaban a Guatemala. Por otro, estaba el bloque “chapín”, encabezado por el capitán general y la diputación provincial guatemalteca, los funcionarios de la audiencia, el arzobispo y los jefes militares, y desde luego las poderosas familias guatemaltecas y sus clientelas provincianas (de hecho permanecían bajo la autoridad de Gaínza la mayor parte del territorio guatemalteco, la mitad de Honduras y más de la mitad de la intendencia de San Salvador, es decir, las regiones más ricas y pobladas del reino). Y, finalmente, también había surgido un nuevo foco disidente, pues el gobierno de San Salvador, de convicciones republicanas, se negó a aceptar la unión a México y desde enero de 1822 rompió con Guatemala, aunque sólo retuvo bajo su control los distritos centrales de la provincia.

LA DIVISIÓN AUXILIAR Y LA BABILONIA CENTROAMERICANA

En este contexto se produjo la intervención de las tropas mexicanas, la llamada División Auxiliar de Guatemala, que arribó a la provincia de

⁷ *Actas de la Junta*, 1971, pp. 384-402

Chiapas en febrero de 1822 bajo el mando del general Vicente Filisola.⁸ En septiembre anterior Iturbide había considerado enviar un contingente numeroso, pero siguiendo recomendaciones de Manuel Mier y Terán —a quien había enviado a Chiapas previamente para evaluar la situación— decidió enviar poco menos de quinientos efectivos —480 para ser precisos, entre jefes, oficiales y tropa—,⁹ número insuficiente para imponer un control efectivo sobre aquellas provincias pero que sin embargo, en relación con las inexpertas tropas y milicias del reino, representaban una fuerza respetable. Iturbide creía que su sola presencia podría disuadir a los espíritus inquietos. Confiaba para ello en la reputación militar y el talento político del general Filisola.¹⁰

Sin embargo, tras unirse al Imperio, el gobierno de Guatemala se creyó autorizado para someter por la fuerza a las provincias disidentes, sin importar que se hubieran acogido al Plan de Iguala. Al hacerlo contravenía abiertamente las instrucciones de Iturbide, quien a toda costa trató de evitar un enfrentamiento inútil entre facciones imperiales e inclusive en un principio consideró poco oportuno proceder militarmente contra los republicanos salvadoreños.¹¹ Pero el general Gaínza hizo caso omiso a las órdenes de México y emprendió la ofensiva. Primeramente concentró su atención en los casos de Honduras y Quezaltenango para luego volcarse

⁸ El general Vicente Filisola de Martínez era de origen napolitano. A temprana edad emigró a Sudamérica, donde inició su carrera militar. En España combatió a las tropas de Napoleón; luego fue enviado a México donde participó en las campañas contra la insurgencia. Allí entabló amistad con Agustín de Iturbide. De hecho fue de los primeros oficiales en secundar el Plan de Iguala, lo cual le valió un meteórico ascenso de capitán a general brigadier en menos de un año. Hoja de servicios del general Filisola, diciembre de 1824, en VALLE, 1924-1949, vol. 6, doc. 44; FILISOLA, 1911, vol. 1, intro.

⁹ Al partir de Oaxaca la División Auxiliar estaba integrada en total por 479 hombres, distribuidos en un piquete de artillería, un batallón del Regimiento de Infantería núm. 2, otro más del núm. 4, un escuadrón de dragones del Regimiento núm. 5 y otro similar del núm. 8. Acompañaban a Filisola en el mando de las tropas los tenientes coroneles Felipe Codallos y Francisco Cortázar. Estado de la división del brigadier Filisola, Oaxaca, 15 de enero de 1822, y Filisola a Iturbide, 16 de enero de 1822, en VALLE, 1924-1949, vol. 3, docs. 69, 71, 74. Es del todo inexacta la afirmación de Rodolfo Pastor en el sentido de que Filisola “marchó hacia Centroamérica [...] con un ejército de 3 mil hombres y 20 piezas de artillería”. Ni las fuentes oficiales ni los cronistas de la época mencionan cifra semejante. PASTOR, 1988, p. 153.

¹⁰ Iturbide a Filisola, México, 23 de enero de 1822, en VALLE, 1924-1949, vol. 3, doc. 86.

¹¹ José Manuel Herrera a Gaínza, México, 17 de febrero de 1822, en VALLE, 1924-1949, vol. 2, doc. 48; Iturbide a Gaínza, México, 23 de enero de 1822, en VALLE, 1924-1949, vol. 3, doc. 83.

de lleno contra San Salvador, con lo cual dio comienzo a la primera guerra civil centroamericana.

Tan pronto pisó territorio chiapaneco, Filisola buscó mediar entre las partes en conflicto. Su intervención oportuna contuvo el avance de las tropas capitalinas sobre Quezaltenango y Sololá, en el occidente de Guatemala. Asimismo trató de evitar un ataque directo contra la ciudad de San Salvador e inició desde Chiapas negociaciones con los republicanos, pero en este caso de poco sirvieron sus gestiones: el desafío salvadoreño resultaba intolerable para el gobierno guatemalteco pues, más allá de restaurar el principio de autoridad o reprimir la disidencia republicana, estaban en juego importantes intereses económicos así como la posesión del puerto de Acajutla que constituía el principal acceso marítimo de Guatemala en la vertiente del Pacífico. A finales de marzo el coronel Manuel Arzú invadió la provincia con casi dos mil hombres e inició el asedio de la capital salvadoreña. Empero, esta primera batalla por San Salvador concluyó en los primeros días de junio con un rotundo fracaso para las fuerzas “chapinas”, que fueron derrotadas en las goteras de la ciudad y a duras penas alcanzaron a volver a Guatemala.¹²

Hasta entonces Filisola había permanecido a la expectativa, con sus tropas estacionadas en Chiapas y Quezaltenango. Tras la derrota de Arzú se dirigió a la ciudad de Guatemala donde, por orden superior, relevó del mando al general Gaínza y asumió el gobierno de la audiencia de manera interina, en espera del mariscal José Morán, el marqués de Vivanco, a quien Iturbide había ofrecido dicho cargo.¹³

Aunque la remoción del capitán general parecía representar una concepción para las provincias disidentes, más bien apuntaba a restablecer la autoridad y la unidad del reino. Previamente, Filisola había asumido el mando de los territorios imperiales separados de Guatemala, de modo que al reemplazar al capitán general y tomar control del gobierno capitalino, la jefatura superior de todas las provincias recaía nuevamente en una sola persona. Aun cuando para efectos prácticos esto tuvo apenas una eficacia

¹² VÁZQUEZ OLIVERA, 2003a, p. 183-213.

¹³ Sobre el nombramiento de Vivanco, *vid.* Antonio Medina, secretario de Guerra y Marina del Imperio, a Gaínza, México, 29 de mayo de 1822, en VALLE, 1924-1949, vol. 3, doc. 253.

relativa, es un hecho que hasta marzo de 1823 el jefe mexicano constituyó el enlace más directo, por no decir el único, entre las provincias guatemaltecas y aquel lejano gobierno al que habían decidido subordinarse.

Por otra parte, el rechazo de los Tratados de Córdoba abría la posibilidad de que España emprendiera acciones hostiles, y las costas de Guatemala constituían un flanco sumamente vulnerable, tal vez el más débil de todo el Imperio. Era importante garantizar la defensa de dicho litoral y prevenir cualquier posible defección o pronunciamiento españolista. También urgía ponerle fin al faccionalismo de las provincias y suprimir la disidencia republicana. Por todo ello, resultaba indispensable colocar al frente de las provincias guatemaltecas a un hombre de probada lealtad al proyecto imperial. Por lo pronto Iturbide confiaba en Filisola, y esperaba que poco después la presencia de Vivanco le diera realce a la autoridad mexicana.

Gracias a la incorporación de refuerzos chiapanecos, cuando la División Auxiliar hizo su entrada en Guatemala sumaba alrededor de seiscientos efectivos.¹⁴ Durante la siguiente semana, los choques entre soldados de distinta procedencia cobraron varias vidas, sin embargo, la violencia pronto fue controlada y entonces el ambiente se tornó festivo.¹⁵ Por esos

¹⁴ Respecto al número preciso de este contingente, las fuentes de la época refieren datos contradictorios. Según Manuel Vela componían la columna de Filisola 800 hombres; según Miguel García Granados y Manuel Montúfar, no pasaban de seiscientos. A decir de este último, quien sirvió como ayudante de campo del jefe mexicano, la mayor parte de aquella tropa “se había levantado o reemplazado en Chiapas, porque la que salió de México [...] en su mayor parte se desertó en el camino”. Sin embargo los informes de Filisola no mencionan nada al respecto. En junio de 1823 se computaban como parte de la división mexicana 759 elementos. De éstos, 156 correspondían al Batallón Ligero de Chiapas que se había incorporado hacia finales de 1822, poco antes de emprender la segunda campaña contra San Salvador. Tomando en cuenta que en febrero de 1822, al salir de Tehuantepec, la columna de Filisola contaba con unos cuatrocientos ochenta efectivos, que una parte de su caballería desertó en Los Altos y que sufrió alrededor de veinte bajas efectivas en Guatemala y San Salvador, de los restantes 603 efectivos encuadrados en unidades de caballería e infantería “mexicanas”, no menos de ciento cincuenta deben haber sido en efecto del contingente chiapaneco. VELA, 1935, p. 16; GARCÍA GRANADOS, 1978, p. 23; MONTÚFAR, 1934, p. 55.

¹⁵ FILISOLA, 1911, vol. 1, p. 31. Según Francisco Barrundía, los de Filisola “mataron á un dragón, á un negro del Marqués y á otro soldado; luego, embistieron al cuartel de artillería; hubo balazos de una y otra parte y resultaron un blanquillo (soldado del regimiento fijo de Guatemala) muerto y dos ó tres mexicanos heridos [...] El lance pudiera haber empeñado una acción general entre una y otra tropa, pues los dragones iban á tomar parte y aun dicen que los chiquimulas; estaba también un gran pueblo en expectación, y todo hubiera estallado si no se corta al principio por medio de los jefes”. Carta personal de Francisco Barrundía, Guatemala, 18 de julio de 1822, en FILISOLA, 1911, vol. 1, p. 120.

días se conoció la exaltación de Iturbide al trono del Imperio, de manera que las celebraciones y manifestaciones de júbilo a que ello dio lugar enmarcaron el arribo de Filisola.¹⁶ Tras la aparatosa derrota sufrida en San Salvador, los imperiales “chapines” no tenían más opción que cifrar sus esperanzas en lo que pudiera hacer por ellos el jefe mexicano. Cuando a instancias del Consulado el capitán general solicitó un empréstito para sufragar los gastos de las tropas mexicanas, la respuesta no se hizo esperar, lográndose reunir 29 400 pesos en un par de semanas.¹⁷

El trato con los imperiales chapines no tardó en influir en la perspectiva de Filisola acerca del conflicto entre Guatemala y las provincias. Si bien al principio había simpatizado con los disidentes, de un día para otro se inclinó abiertamente en favor del bando guatemalteco, argumentando que “los mismos perturbadores del orden” lo habían inducido a formarse previamente un concepto equivocado de las autoridades chapinas.¹⁸ Es probable que en este viraje haya pesado algo más que un mero cambio de opinión; tal vez, haberse percatado de la prometedora perspectiva que podría ofrecerle a un militar como él, en plena carrera ascendente, la relación con los Aycinenas, Pavones, Arrivillagas y García Granados, cuyos abusos y nepotismo había denunciado ante Iturbide apenas un mes antes.¹⁹

La cooptación de Filisola y su segundo al mando, el coronel Felipe Codallos —quien contrajo matrimonio con una hija del acaudalado comerciante español José Vicente García Granados—, constituyó un

¹⁶ FILISOLA, 1911, vol. 1, pp. 21, 120; “Noticias de Guatemala”, Guatemala, junio de 1822, Archivo General de la Nación de México (en adelante AGNM), *Gobernación* (s. sección), caja 19, exp. 2.

¹⁷ Gaínza a José Matute, Guatemala, 3 de junio de 1822; Decreto de Gaínza, Guatemala, 8 de junio de 1822; “Lista de los señores que han suscrito el prestamo de quarenta mil pesos decretado por el Superior Gobierno”, Guatemala, 26 de junio de 1822, Archivo General de Centroamérica, Guatemala (en adelante AGCA), B, leg. 61, exp. 1601; leg. 58, s. exp.; leg. 2359, exp. 47739. Los aportes más cuantiosos fueron los del Ayuntamiento, 3 000 pesos; Gregorio y José de Urruela, 4 000 y 3 000, respectivamente; Antonio Croquer, 2 000; los hermanos Beltranena, otros 2 000; el arzobispo, 1000, igual que el deán Antonio García y el penitenciario Larrazábal, a los que les sigue una lista de cerca de casi cien personas que aportaron cada una desde cinco hasta 500 pesos.

¹⁸ FILISOLA, 1911, vol. 1, pp. 64-65.

¹⁹ GARCÍA GRANADOS, 1978, pp. 24-25; Filisola a Iturbide, 23 de octubre de 1822, AGNM, *Gobernación* (s. sección), caja 18, exp. 3.

ventajoso recambio para los imperiales chapines. No sólo se trataba de jefes militares experimentados y ambiciosos, que tanto necesitaban, sino que también Filisola parecía un intermediario idóneo para estrechar sus relaciones con Iturbide, de quien sabían era amigo y antiguo camarada de las campañas contra la insurgencia. El desastre de San Salvador y la bancarrota del erario hacían indispensables los recursos militares y financieros del Imperio para hacer prevalecer la causa guatemalteca.

VICENTE FILISOLA, CAPITÁN GENERAL

Como jefe político y capitán general, Filisola se abocó a examinar las principales preocupaciones del Imperio con respecto a Guatemala. Pronto concluyó que para restaurar el orden interior del reino sería necesario colocarlo de nuevo “bajo su antiguo pie”, metiendo en el redil a las provincias disidentes. En caso de extrema necesidad, creía posible concederles cierta autonomía en la esfera administrativa, pero no en la militar; en este caso proponía que las tropas mexicanas constituyeran una fuerza móvil capaz de acudir en cualquier momento adonde amenazara “el desorden”.²⁰ Con respecto al litoral caribeño, expuesto a ataques de piratas, a la “ambición anglicana” y a eventuales intentos españoles de reconquista, consideraba urgente realizar trabajos de fortificación y reforzar sus guarniciones, lo cual costaría medio millón de pesos, que el Imperio no tenía más remedio que invertir si deseaba realmente garantizar su defensa.²¹ Y acerca de San Salvador, si bien al principio confió en alcanzar un arreglo pacífico, terminó cediendo al punto de vista “chapín” y solicitó autorización para someterlo por la fuerza.

Ciertamente, Filisola se percató de inmediato que solucionar los problemas financieros de la capitanía sería más difícil que derrotar a los salvadoreños, fortificar el litoral o hacer volver al orden a Chiapas y Nicaragua. En diez meses las provincias disidentes habían dejado de repor-

²⁰ Filisola al secretario de Hacienda, Guatemala, 3 de agosto de 1822; Filisola al secretario de Guerra, Guatemala, 3 y 16 de septiembre y 24 de octubre de 1822, en VALLE, 1924-1949, vol. 3, docs. 280, 290, 300 y 315.

²¹ Filisola al secretario de Guerra, Guatemala, 3 de agosto y 16 de septiembre de 1822, en VALLE, 1924-1949, docs. 278, 280 y 300.

tar a la tesorería capitalina casi medio millón de pesos, y otros ciento setenta mil habían dejado de recaudarse por la abolición del tributo. En cambio, los gastos administrativos y militares se habían incrementado sustantivamente. Alarmado por la bancarrota del erario guatemalteco le pidió al secretario de Hacienda algunos fondos de emergencia y “órdenes prontas” para que las demás provincias lo auxiliaran “con caudales”.²²

En cuanto a lo primero, resultaba poco menos que imposible, pues las propias arcas del Imperio estaban asoladas. Respecto a lo segundo, el brigadier se enfrentó con la apatía de las autoridades provinciales, quienes pronto se percataron de su contubernio con los aborrecidos “chapines”. Así las cosas, se vio obligado él mismo a hacerse de recursos. Con el Ayuntamiento guatemalteco y la Diputación Provincial trabajó en la búsqueda de mecanismos fiscales para paliar la crisis.²³ Entre tanto, hizo recaer sobre los imperiales “chapines” sucesivas contribuciones, donativos y préstamos voluntarios y forzosos, exacciones que desde luego representaron un alto costo político para el gobierno imperial.²⁴

Durante su gestión gubernativa, Filisola frecuentemente se enfrentó con el Ayuntamiento chapín. Por el contrario, con la Diputación Provincial,

²² Filisola a la Diputación Provincial, 26 de junio de 1822, AGCA, B, leg. 58, exp. 1310; *Informe que el Consulado de Guatemala*, 1822; Filisola al secretario de Hacienda, Guatemala, 3 de agosto de 1822, en VALLE, 1924-1949, vol. 3, p. 377.

²³ La Diputación Provincial al Ayuntamiento de Tegucigalpa, Guatemala, 26 de agosto de 1822; Sesiones del cabildo, Guatemala, 26 de agosto, 4 y 10 de septiembre de 1822; Filisola al administrador general de alcabalas, Guatemala, 18 de septiembre de 1822; dictamen de la comisión de Hacienda, Guatemala, 18 de septiembre de 1822, AGCA, B, leg. 69, exp. 1862; leg. 529, exp. 10101; leg. 67, exp. 1837; leg. 66, exp. 1799.

²⁴ Cuando a finales de junio Filisola dispuso recolectar el donativo y préstamo voluntario decretado por la Regencia el 16 de abril, la medida fue protestada por el Ayuntamiento. A regañadientes dicho cuerpo aceptó responsabilizarse de la recolección del dinero y apenas dos meses después comenzaron a recibirse las primeras aportaciones. Los magistrados de la Audiencia se negaron a aportar cantidad alguna, alegando que la reducción de 16% a sus salarios, dispuesta por el gobierno imperial, los orillaba ahora “á vivir con la mayor estrechez”. Igualmente el Consulado, al excusarse de contribuir, aprovechó para protestar un reciente aumento de aranceles decretado en México. Del mismo modo, diversas corporaciones, empleados y particulares se mostraron reticentes a colaborar con el empréstito. Para mediados de septiembre sólo se habían reunido 17 000 pesos. Documentación relativa a la recolección del donativo y préstamo voluntario según el decreto del 16 de abril, Guatemala, agosto de 1822; los magistrados de la Audiencia Territorial al Ayuntamiento, Guatemala, 7 de septiembre de 1822; libro de actas del Ayuntamiento, Guatemala, 1822; el Ayuntamiento a Filisola, Guatemala, 19 de septiembre de 1822, AGCA, B, leg. 58; leg. 2359, exp. 47740; leg. 529, exp. 10101; leg. 90, exps. 2443 y 2444.

cuya perspectiva de gobierno tenía alcances muy superiores, logró una buena relación de trabajo. Entre ambos cuerpos privaba una fuerte rivalidad por el control de los asuntos guatemaltecos, y en este diferendo el brigadier se inclinó por la Diputación, la cual él mismo presidía. De manera significativa, las “contestaciones” más fuertes entre el jefe mexicano y el Ayuntamiento tuvieron su origen en un problema de “dignidades”. Cuando a finales de agosto Filisola dispuso celebrar el onomástico y la coronación de Iturbide, pidió a los ediles ceder al “estamento militar” doce asientos de los que tradicionalmente ocupaban en el sillar de catedral durante las ceremonias. A la hora de la misa, sin embargo, los jefes y oficiales que aspiraban a ocupar dichos asientos resultaron ser más de doce y varios ediles se quedaron sin lugar “con manifiesto desaire”, por lo cual elevaron una encendida protesta. Poco después, al acercarse la fecha de conmemorar la independencia advirtieron que en esa otra función solamente cederían sus asientos a dos militares. Tras un agrio intercambio de notas Filisola aceptó tal restricción, pero esta vez no representó a la División Auxiliar ninguno de sus más altos jefes sino el joven capitán Pedro María Anaya.²⁵

Ciertamente, ninguno de estos incidentes tuvo mayores consecuencias. Sin embargo, al igual que la resistencia del Ayuntamiento a recaudar aquel empréstito, hicieron patente la actitud recalcitrante que privaba en ciertos sectores guatemaltecos, que aun urgidos del apoyo militar mexicano no parecían comprender que ello implicaba asumir un alto costo en numerario y en espacios de poder, en homenajes y prerrogativas. En cambio Filisola conocía bastante bien el papel imponderable que jugaba el ejército en periodos de crisis, y su necesidad de recompensa.

Si así debió lidiar con sus propios aliados, es posible imaginar los problemas que Filisola enfrentó con las autoridades disidentes, las cuales anteriormente habían estado dispuestas a brindarle un apoyo irrestricto, como en el caso de Chiapas, pero una vez que el jefe mexicano asumió como propias las banderas de Guatemala hicieron caso omiso a sus reitera-

²⁵ Filisola a la Diputación Provincial, Guatemala, 26 de agosto de 1822; Filisola al Ayuntamiento, Guatemala, 11 de septiembre de 1822; Sesiones del Cabildo, Guatemala, 27 y 29 de agosto, 13 y 14 de septiembre de 1822, AGCA, B, leg. 74, exps. 2218 y 2228; leg. 529, exp. 10101.

das solicitudes de apoyo económico.²⁶ Al parecer los agrios reclamos que endilgó a las autoridades provinciales que le escatimaban ayuda no motivaron sino el sarcasmo y la sátira de versificadores anónimos de Honduras y Nicaragua, que de este modo replicaron al jefe mexicano:

A una que dicen fue diosa
filis con otras deidades
llenaron de banidades
crellendola generosa:
se bolbio tan orgullosa
que todos dijeron —¡ola!
ya te haremos la manola
presumida Guatemala
pues solo *filis* te iguala
quedate con *Filis-Sola* [...] ²⁷

LA CAMPAÑA DE SAN SALVADOR

Una vez coronado emperador, Iturbide no tardó en modificar su actitud ante el conflicto centroamericano. Así como en México emprendió una tenaz persecución contra sus opositores, también se propuso someter a toda costa a los republicanos salvadoreños. Las instrucciones enviadas a Filisola eran muy claras en ese sentido: la paciencia mexicana llegaba a su fin y era tiempo “que San Salvador decida y seamos amigos ó enemigos [...] hermanos unidos por amor y conveniencia, ó Provincia conquistada y agregada por la fuerza”.²⁸

²⁶ El 6 de septiembre el diputado nicaragüense Juan José Quiñones señalaba en el Congreso mexicano: “la alarma que ha producido en aquellas provincias una invitación que desde luego con miras sanas, les hizo el capitán general D. Vicente Filisola, para que vuelvan á unirse á Goatemala, según se le asegura de la suya, temiéndose malos resultados; porque sin duda alguna, como ya otras veces lo ha manifestado, su provincia está decidida á no volver jamás á sujetarse á Goatemala, de quien legítimamente y por su mas grande interés, se desprendió; y por cuyo beneficio ha suspirado mas de veinte años”. *Actas constitucionales*, 1980, vol. 3, p. 217.

²⁷ *Desima de Leon glosada en Comayagua*, AGN, Gobernación (s. sección), caja 9.

²⁸ Antonio Medina a Filisola, México, 17 de junio de 1822, en VALLE, 1924-1949, vol. 2, doc. 145.

Sin embargo, los salvadoreños tenían recursos y valor suficientes para sostener su postura por un largo rato. Su reciente triunfo sobre el ejército chapín los había envalentonado. Amparados en una resolución aprobada el 10 de julio por el Congreso mexicano, que prohibía expresamente el uso de la fuerza para reducir a las provincias segregadas de Guatemala, en particular San Salvador, propusieron a Filisola entablar negociaciones, aunque en realidad no estaban dispuestos a ceder ni un ápice, sólo buscaban retrasar lo más posible el ataque imperial.²⁹ Conocían los problemas que enfrentaba Iturbide con la oposición mexicana y, entre intuición y terquedad, hicieron entonces la apuesta adecuada: aguardar atrincherados en su pequeña ciudad a que cayera el Imperio. A finales de agosto se firmó un armisticio provisional en la ciudad de Guatemala. Sin embargo, ninguna de las partes aceptó ratificarlo. Entonces Filisola pidió autorización para iniciar las hostilidades, a lo cual Iturbide accedió sin chistar.³⁰

Lejos de apuntar a la resolución de los conflictos del reino, esta decisión respondía sobre todo a los agudos problemas que el propio emperador enfrentaba en casa: el descubrimiento de conspiraciones y brotes subversivos, los conflictos entre el ejecutivo y el Congreso, y el pronunciamiento del general Felipe de la Garza en Tamaulipas. Por su parte, los iturbidistas chapines, si bien comenzaban a decepcionarse de ciertos aspectos de la unión al Imperio, respaldaron gustosos aquella ofensiva contra el enemigo común. A pesar de los apuros que pasó Filisola para hacerse de fondos en Guatemala, fueron ellos y no el gobierno mexicano quienes financiaron la campaña, aportando dinero en efectivo, tropas y vituallas, e inclusive, las más distinguidas familias guatemaltecas contribuyeron con una buena cuota de jóvenes ansiosos de gloria que engrosaron la oficialidad de la columna expedicionaria.³¹

²⁹ *Actas constitucionales*, 1980, vol. 2, pp. 231-240.

³⁰ Filisola al secretario de Guerra, Guatemala, 3 de septiembre de 1822, AGN, *Gobernación* (s. sección), caja 18. Borrador del armisticio entre el Imperio mexicano y San Salvador, Guatemala, 30 de agosto, en VALLE, 1924-1949, vol. 3, doc. 287; FILISOLA, 1822, pp. 3-5.

³¹ A finales de septiembre Filisola pidió al Ayuntamiento de Guatemala recursos para movilizar 1 400 hombres. Para entonces ya tenía comprometidos algunos empréstitos; 3 000 pesos del arzobispo y diez u once mil del cabildo eclesiástico, y esperaba que el cuerpo edilicio le proporcionara por lo menos otros quince mil. Poco después duplicó su demanda. Sin embargo, apenas se reunieron 16 900 pesos. Sesiones del Cabildo,

En cuanto se refiere a la relación entre la dirigencia chapina y el gobierno imperial, la ejecución de esta empresa hizo evidente el único principio eficaz de la anexión a México: el aprovechamiento compartido de recursos (soldados veteranos y jefes mexicanos, tropas de apoyo y dinero chapín), en función de objetivos particulares de cada una de las partes, bajo el manto de un hipotético proyecto común, que de hecho era inexistente. Amparados en la legitimidad del Imperio —débil, tal vez, pero indudablemente cierta—, los imperiales guatemaltecos intentaron justificar el sometimiento de San Salvador, lo cual hubiera sido imposible de haber optado los salvadoreños por sumarse al Plan de Iguala. A su vez, de no existir en la provincia importantes intereses chapines, Filisola no hubiera podido consumir la represión del principal foco de disidencia republicana de todo el Imperio, pues ni el erario mexicano, ni las otras provincias imperiales, estaban en condiciones de sufragar aquella empresa.

El plan de Filisola para atacar San Salvador consistía en reunir un enorme contingente militar, ocupar la provincia con alarde de fuerza, encerrar a los republicanos en su propia capital y forzarlos a rendirse. Únicamente en caso extremo iba a atacar los atrincheramientos rebeldes.³² Desconfiaba de las tropas bisoñas que componían en su mayoría la columna imperial, como también le preocupaba el alto costo en hombres y medios que cabía suponer en una acción de ese tipo, y creía que al verse rodeados por un gran ejército los disidentes no tardarían en darse por vencidos.

En función de este plan, antes que precipitar las acciones se concentró en movilizar el mayor número de tropas posible y allegarse los recursos necesarios para garantizar su sostenimiento. Hacia mediados de noviembre sólo contaba con treinta de los cincuenta mil pesos que como mínimo

Guatemala, 24 y 30 de septiembre de 1822; Filisola al Ayuntamiento, Guatemala, 30 de septiembre de 1822; Informe del Ayuntamiento al jefe político sobre los fondos recaudados para la campaña contra San Salvador, Guatemala, 24 de febrero de 1824, AGCA, B, leg. 529, exp. 10101, leg. 2359; leg. 65, exps. 1764 y 47750.

³² Sobre las defensas de la plaza, escribió el guatemalteco Alejandro Marure: "La ciudad de San Salvador, situada sobre la costa del sur, a doce leguas del océano Pacífico en una sierra escarpada, circunvalada de barrancos profundos, defendida al occidente por el volcán del mismo nombre, y cuyas entradas son del más difícil acceso, es una posición verdaderamente militar, que sus naturales hicieron aún más ventajosa con algunas de las fortificaciones que ha inventado el arte". MARURE, 1960, vol. 1, p. 90.

consideraba necesarios para iniciar la ofensiva. Pese a todo, Filisola no entretuvo demasiado la marcha de sus tropas; a principios de noviembre sus avanzadas ocuparon la villa de Santa Ana, en el occidente salvadoreño, sin hallar resistencia.³³ Desde allí ocuparon Texistepeque y Metapán, y poco después incursionaron en Quezaltepeque, donde diez milicianos de San Salvador fueron muertos a mansalva por la vanguardia mexicana, algunos de ellos cruelmente acuchillados después de rendirse, según lo reconoció el propio jefe mexicano. En un gesto humanitario, el general liberó esa misma tarde a siete prisioneros que habían sobrevivido, aunque no sin advertirle al presbítero José Matías Delgado, que encabezaba el gobierno republicano, que de empeñarse en resistir su provincia habría de correr “la suerte de un país conquistado”. El ejemplo había quedado a la vista.³⁴

Al otro día la columna imperial ocupó la hacienda Mapilapa, una antigua construcción de gruesos muros de adobe que está situada cuatro leguas al norte de San Salvador. Allí estableció Filisola su cuartel general y de inmediato emprendió la exploración de las posiciones enemigas. Su intención era foguear a las tropas bisoñas en pequeñas escaramuzas y esperar la rendición de los republicanos o bien el momento oportuno para emprender un asalto en forma.

El 13 de diciembre se enteró que fuerzas republicanas al mando de Manuel José Arce y Rafael del Castillo, el temido *Fray Tasajo*, habían salido a combatir a las tropas de San Miguel que habían avanzado hasta las orillas del río Lempa, y de improviso emprendió una maniobra buscando cortar aquel movimiento. Pero las noticias le habían llegado tarde. Cuando el 15 por la mañana, tras cabalgar toda la noche, llegó a la villa de Cojutepeque, supo que Arce y Castillo desayunaban en San Vicente, a cinco leguas de allí. Acababan de volver del otro lado del anchuroso río, donde habían desbandado fácilmente a las tropas imperiales, requisán-

³³ Filisola al secretario de Relaciones, Guatemala, 18 de noviembre de 1822, AGNM, *Gobernación* (s. sección), caja 18, exp. 4; ALAMÁN, 1985, p. 667; Filisola al Ayuntamiento, Guatemala, 11 de noviembre de 1822, AGCA, B, leg. 61, exp. 1757.

³⁴ Filisola a Delgado, Quezaltepeque, 10 de diciembre de 1822, y Filisola al secretario de Relaciones, 13 de diciembre de 1822, AGNM, *Gobernación* (s. sección), caja 9, exp. 10; CASTILLO, 1824, p. 5.

doles un par de cañones livianos y más de cien fusiles. Al verse de pronto en cierta desventaja, pues las fuerzas de aquellos sumaban alrededor de seiscientos hombres y en esa zona gozaban de amplias simpatías, Filisola decidió retornar apresuradamente a su cuartel evadiendo el combate. De este modo perdió la oportunidad de encontrarse con los rebeldes en campo abierto, donde hubiera podido sacar ventaja de su mayor experiencia, dejando para mejor ocasión la batalla decisiva.³⁵

Aquella audaz maniobra de los defensores de San Salvador preocupó sobremanera al jefe mexicano, quien comenzó a temer que en un momento dado los mil quinientos hombres que según calculaba defendían la ciudad se esparcieran por la provincia y emprendieran una guerra de guerrillas. Urgía actuar cuanto antes, pero dudaba en arriesgar sus tropas en un asalto frontal a los parapetos enemigos. En tales condiciones, antes de intentar el ataque, consideró necesario incrementar sus fuerzas. La columna imperial constaba de 800 infantes, 260 de a caballo y cuatro piezas de artillería con sus respectivas dotaciones, pero exceptuando a 450 mexicanos, los *morenos* de Trujillo y algunos oficiales chapines, el resto de sus hombres eran casi todos reclutas inexpertos. Para incrementar sus efectivos decidió pedir refuerzos a Guatemala, Honduras, Chiapas y Quezaltenango. Mandó traer cañones del castillo de Omoa, y asimismo San Miguel lo socorrió con una parte de sus tropas. Y puesto que hacia finales de diciembre ya sus fondos habían sufrido una merma considerable, solicitó al gobierno de Guatemala que le enviara más dinero, y de ser necesario levantara un nuevo empréstito entre el vecindario capitalino. En lo que esperaba la llegada de refuerzos militares y auxilios pecuniarios, Filisola se fortificó en Mapilapa y la vecina hacienda de San Nicolás, dedicándose a preparar el posible ataque contra las posiciones enemigas.³⁶

³⁵ Filisola al secretario de Guerra, Mapilapa, 22 de diciembre de 1822, AGNM, *Gobernación* (s. sección), caja 17, exp. 3; CASTILLO, 1824, p. 6. Filisola después justificó su retirada diciendo que un espía salvadoreño lo había malinformado, haciéndole creer en Cojutepeque que Arce había regresado a San Salvador por otro camino. FILISOLA, 1824a.

³⁶ Filisola al secretario de Guerra, Mapilapa, 22 y 25 de diciembre de 1822, AGNM, *Gobernación* (s. sección), cajas 9 y 17; Filisola a la Diputación Provincial, Mapilapa, 23 de diciembre de 1822, AGCA, B, leg. 67, exp. 1867; Filisola al secretario de Guerra, Mapilapa, 29 de diciembre de 1822, en VALLE, 1924-1949, vol. 3, doc. 345; Filisola al secretario de Guerra, en VALLE, 1924-1949, vol. 4, doc. 76.

El asedio de San Salvador duró casi dos meses. Existen pocos testimonios de lo que pasó en la ciudad durante todo ese tiempo. Al parecer, la negativa del jefe mexicano a enfrentarse en descampado con Arce y Castillo, así como su falta de resolución para atacar las trincheras, elevaron la moral de los republicanos. Inclusive algunos imperiales se pasaron a sus filas. Sin embargo, su situación no era precisamente halagüeña. Aunque un par de veces los lanceros de *Fray Tasajo* salieron a los llanos de El Ángel a provocar a los imperiales, e incluso en una ocasión hirieron gravemente al coronel mexicano Francisco Miranda, difícilmente podían haber emprendido algún tipo de acción que pusiera en aprietos a la columna expedicionaria. Tampoco intentaron desatar la guerra de guerrillas que tanto temía Filisola. Y al final ni siquiera exhibieron la suficiente pericia para defender con éxito sus ventajosas posiciones. Por otro lado, en términos políticos estaban completamente aislados. Con el encarcelamiento del diputado por Chiquimula Juan de Dios Mayorga, quien también fungía como su portavoz en México, y la posterior disolución del Congreso, perdieron toda posibilidad de hacerse escuchar en la capital del Imperio. Tampoco Juan Manuel Rodríguez, a quien habían encomendado buscar apoyo en Estados Unidos, logró partir a tiempo; y aun en caso de haberlo podido hacer es difícil pensar que sus gestiones hubieran redundado en algún tipo de respaldo efectivo.³⁷

Enero de 1823 encontró a los salvadoreños atrincherados en sus posiciones. Pero la suerte estaba echada. Hacia finales de mes el jefe mexicano recibió órdenes tajantes de Iturbide para ocupar San Salvador, “sin perder el tiempo en nuevas contestaciones [...] obrando en todo militarmente, y tratando a los que se le opongan como rebeldes y sediciosos”. Sucedió que nuevamente las cosas en México marchaban muy mal para el emperador, que entre otras cosas enfrentaba la sublevación del general Antonio López de Santa Anna en el puerto de Veracruz. Tal vez los reportes de Filisola le recordaron que en la lejana provincia de San Salvador también enfrentaba un problema semejante, y creyó llegado el momento de solucionarlo ejemplarmente: “ese club que llaman Congreso” debía ser disuelto y sus

³⁷ Cayetano Bedoya a Dolores Bedoya, Mejicanos, 11 y 27 de enero de 1823, en *Documentos*, 1896, pp. 93-97; CASTILLO, 1824, pp. 6-7.

cabecillas procesados, y quienes fueran capturados con las armas en la mano debían considerarse fuera de la ley y “cooperadores en asonadas”, no prisioneros de guerra. “Repito [...] se acabarán las contestaciones con San Salvador”, subrayaban las órdenes del emperador a Filisola, “ya no es usted un componedor amigable, sino un soldado que va a servir a su Gobierno reduciendo a su deber a una porción de facciosos que perturbaban el orden público”.³⁸

El 6 de febrero por la tarde la columna imperial se puso en movimiento. Sumaba cerca de dos mil efectivos, lo que daba seguridad a su jefe, que además había tenido el tiempo suficiente para estudiar con todo detalle las fortificaciones enemigas. Por la noche, tropas imperiales amagaron las trincheras de Milingo (hoy Ciudad Delgado) en el sector oriental de la línea defensiva. Entre tanto, Filisola avanzó de manera sigilosa por el camino de Ayutuxtepeque, donde había dispuesto concentrar el ataque. La estratagema resultó, pues *Fray Tasaio* con la caballería y el grueso de las milicias republicanas corrió a reforzar las posiciones amenazadas. Por su parte, Arce estaba enfermo, postrado en cama, y el otro jefe salvadoreño, José Antonio Cañas, fue incapaz de conducir la defensa de Ayutuxtepeque.

Encabezados por oficiales de mucha experiencia, los soldados mexicanos atacaron el inexpugnable Callejón del Diablo, malamente defendido por una veintena de salvadoreños. Después de dos horas de reñido combate y varias cargas a la bayoneta, la posición fue tomada, dejando abierto el camino hacia el pueblo de Mejicanos. De este modo, Filisola quedó ventajosamente situado a espaldas de la línea defensiva que resguardaba San Salvador, provocando una enorme confusión entre los defensores de la plaza. *Fray Tasaio* y sus lanceros contratacaron sin éxito. Finalmente, esa misma noche los republicanos decidieron retirarse hacia el sur. Habían sufrido más de cien bajas fatales, por sólo 13 muertos y 40 heridos de las tropas imperiales.³⁹

³⁸ El secretario de Guerra a Filisola, México, 31 de diciembre de 1822, en VALLE, 1924-1949, vol. 3, doc. 346; ALAMÁN, 1985, pp. 694-696; BUSTAMANTE, 1846, p. 57.

³⁹ Filisola al secretario de Guerra, en VALLE, 1924-1949, vol. 4, doc. 76; CASTILLO, 1824, pp. 7-9; “Juan Manuel Rodríguez responde á los cargos tenebrosos que se le hacen, y por conductos privados han llegado á

El día 9 por la mañana, después de negociar la entrega de la plaza con el Ayuntamiento de San Salvador, Filisola tomó posesión de la ciudad. Al día siguiente presidió la ceremonia de agregación a México y el juramento de fidelidad al emperador que prestaron los ediles. Pero lejos de cumplir las instrucciones de Iturbide en el sentido de procesar y perseguir a los cabecillas, decretó de inmediato una amnistía general para todos los rebeldes, inclusive los jefes, que se presentaran en un plazo máximo de ocho días. Sólo quienes no se acogieran a dicho decreto serían declarados traidores al Estado.⁴⁰

La benevolencia del general tardaría, sin embargo, algunas semanas en convencer a los republicanos que habían escapado después de la *débâcle*. Alrededor de mil hombres se concentraron en San Vicente. Sin embargo, los jefes republicanos no llegaron a un acuerdo respecto al rumbo a seguir. Arce y Cañas se inclinaban por la honrosa rendición que les ofrecía Filisola, en tanto que Castillo y Juan Manuel Rodríguez propusieron dirigirse a Nicaragua, pues en aquella provincia acababa de estallar la guerra entre las ciudades rivales de León y Granada, y ésta última había abrazado las banderas de la república. Finalmente, bajo el acoso de las tropas imperiales, la columna republicana tomó rumbo al norte, con miras a internarse en las montañas de Honduras. Por el camino muchos combatientes, oficiales y jefes comenzaron a retirarse, acogiéndose al indulto. El resto no llegó demasiado lejos. Dos semanas después de haber caído San Salvador, *Fray Tasajo* se rindió ante el jefe mexicano en el pueblo de Gualcinco.⁴¹

su noticia, *El Sol*, 13 y 14 de mayo de 1825; José Manuel Arce, "Comunicado sobre la parte en que habla de S. Salvador la exposicion del C. Montufar", *La Tribuna*, 29 de marzo de 1824.

⁴⁰ Decreto del general Filisola, San Salvador, 9 de febrero de 1823, en FILISOLA, 1911, vol. 2, pp. 164-168.

⁴¹ Filisola temía que si la columna republicana se adentraba en las montañas de Honduras y se dispersaba en guerrillas podría dar inicio una guerra interminable, de modo que convino en otorgarles a los capitulados un salvoconducto y algo de dinero: "dos pesos á cada soldado, cabo y sargento; treinta a los subtenientes, cuarenta á los tenientes y cincuenta a los capitanes", y viáticos completos para que Castillo se retirara a Belice. Filisola al secretario de Guerra, San Vicente, 14 de febrero, y San Salvador, 26 de febrero de 1823, en FILISOLA, 1911, vol. 2, pp. 192-202; Filisola a Rafael del Castillo, Sensuntepeque, 18 de febrero de 1823, en VALLE, 1924-1949, vol. 4, doc. 79.

LA CAÍDA DE ITURBIDE Y LA INDEPENDENCIA ABSOLUTA DE CENTRO-AMÉRICA

Irónicamente, el triunfo de Filisola se produjo a unas cuantas semanas de la caída de Iturbide. Un mes antes de la toma de San Salvador, los generales Vicente Guerrero y Nicolás Bravo se habían alzado en armas secundando la sublevación de Veracruz. En febrero, los comandantes que dirigían las acciones contra Santa Anna encabezaron a su vez un nuevo pronunciamiento, el cual tenía como base el Plan de Casa Mata y era respaldado por los más altos jefes del ejército imperial. Rápidamente se sumaron a este plan tanto el propio Santa Anna como las autoridades de diferentes provincias. Aunque los sublevados no pedían la dimisión de Iturbide, era evidente que el movimiento apuntaba a derrocar al emperador.

Sumamente contrariado, ajeno a los detalles de la crisis mexicana y orientado en principio por su lealtad a Iturbide, Filisola no se comprometió con el Plan de Casa Mata sino que encaró la situación de una manera insospechada. El 29 de marzo, tras deliberar con sus oficiales y ponerse de acuerdo con las autoridades de Guatemala, el jefe mexicano convocó a las provincias a instalar cuanto antes su propio Congreso, lo cual anticipaba la ruptura con México. A esas alturas era evidente el fracaso de la unión. El Imperio había defraudado a los anexionistas guatemaltecos (capitalinos y provincianos). Con la notable excepción de los imperiales chiapanecos,⁴² hasta los más entusiastas seguidores de Iturbide terminaron resintiendo las disposiciones impuestas desde México de manera arbitraria, por ejemplo, el aumento de tarifas fiscales, la supresión de la Contaduría de Cuentas y la división de la audiencia en tres demarcaciones que no respetaban las circunscripciones provinciales, así como los odiosos empréstitos exigidos por Filisola.⁴³

En principio el general consideró seriamente quedarse en Guatemala. Así se lo pidieron sus amigos “chapines” y él mismo dejó en libertad para permanecer en la capitanía, con todo y armamento, a aquellos de sus

⁴² Acerca del caso chiapaneco, véase VÁZQUEZ OLIVERA, 2003b.

⁴³ FILISOLA, 1911, vol. 2, pp. 212-221 y vol. 1, pp. 93-94. El fiscal de la Audiencia a Filisola, Guatemala, 31 de mayo de mayo de 1823, AGCA, B, leg. 71, exp. 2017.

hombres que así lo desearan.⁴⁴ Él mismo no sabía lo que podría esperarle en México. Ciertamente, su amistad con Iturbide era bastante conocida, y al no sumarse al Plan de Casa Mata hizo recaer en su persona suspicacias y conjeturas. Cuando los generales sublevados negociaban con el emperador su salida de México, se rehusaron a que abandonara el país por la costa del Pacífico, como él pretendía, para impedir expresamente que viajara a Guatemala, “porque para allá tenía meditados planes”. La acusación involucraba al diputado hondureño José del Valle, al que Iturbide había nombrado en febrero como secretario de Relaciones.⁴⁵

Con todo, la recriminación más grave que recayó sobre Filisola por parte de los legisladores mexicanos fue con respecto a la ocupación de San Salvador, en flagrante desacato a la resolución del 10 de julio. El tema fue tratado el 1 de abril. Carlos María de Bustamante leyó ante el pleno una vehemente exhortación por la libertad de Guatemala, exigiendo que se ordenara a Filisola suspender de inmediato las hostilidades, que fueran puestos en libertad los prisioneros políticos y se permitiera que las provincias guatemaltecas decidieran “con plena libertad, si gustan o no adscribirse al territorio mexicano”. Otros catorce diputados presentaron una iniciativa similar, pidiendo el alto al fuego y la salida de las tropas mexicanas de aquellos territorios. Lo primero se aprobó por unanimidad y de inmediato fue informado a Guatemala. Asimismo se formó una comisión especial para analizar el caso centroamericano, donde figuraban, entre otros, el propio Bustamante y el guatemalteco Mayorga.⁴⁶

Los cuestionamientos al brigadier no pasaron de allí. A principios de mayo el nuevo secretario de Relaciones, Lucas Alamán, lo ratificó como capitán general y le pidió permanecer en la capital guatemalteca en tanto las provincias centroamericanas decidían su destino “de un modo legí-

⁴⁴ La convocatoria del 29 de marzo señalaba que los militares mexicanos que así lo desearan podrían quedarse en Guatemala sin menoscabo de “sus ascensos, premios y servicios”. Inclusive contemplaba que “algunos cuerpos” de la columna imperial resolvieran no retornar. En cualquiera de estos casos se estipulaba reintegrar al gobierno mexicano el valor del armamento. Decreto del capitán general, Guatemala, 29 de marzo de 1823, en FILISOLA, 1911, vol. 2, pp. 212-221.

⁴⁵ *Actas constitucionales*, 1980, vol. 4, p. 79; *Gaceta Imperial de México*, 25 de febrero de 1823; *Noticias de Goatemala*, 1823.

⁴⁶ *Actas constitucionales*, 1980, vol. 4, pp. 130-131.

timo”, o bien los diputados mexicanos ordenaban su retorno.⁴⁷ Ambas cosas sucedieron dos meses más tarde. En el ínterin, el ambiente en Guatemala se fue tornando adverso a la permanencia de Filisola. En el marco de los preparativos del Congreso tuvo lugar un sordo enfrentamiento entre los activistas republicanos y los antiguos imperiales. Los primeros desarrollaron una intensa campaña de repudio contra las tropas mexicanas que se hallaban acuarteladas en Guatemala y San Salvador, cuyos abusos, ciertamente, exacerbaron el encono de aquellas expresiones. Este clima de confrontación influyó en las elecciones para diputados y desde luego también en las primeras resoluciones legislativas, que adquirieron un tono marcadamente antimexicano.

El 24 de junio Filisola encabezó el establecimiento del Congreso en la ciudad de Guatemala. De manera un tanto irónica, luego que el brigadier pronunció la alocución inaugural, fue nombrado presidente de sesiones su principal enemigo, el patriarca salvadoreño José Matías Delgado.⁴⁸ Cinco días después los diputados centroamericanos condenaron casi unánimemente la anexión al Imperio y acordaron por abrumadora mayoría separarse de México. El 1 de julio proclamaron la independencia absoluta de las Provincias Unidas de Centro América y transformaron el Congreso en Asamblea Nacional Constituyente.

A partir de ese momento se produjo un reacomodo político en el que antiguos imperiales y republicanos se mezclaron entre sí y se dividieron en dos tendencias más o menos definidas, los moderados, apodados “serviles” o “aristócratas”, y los radicales, llamados “fiebres” o “anarquistas”. Precisamente uno de los primeros puntos de discordia entre ambos agrupamientos fue la negativa de los radicales a aceptar que Filisola formara parte del Poder Ejecutivo. Los moderados insistieron en que el jefe mexicano formara parte de dicho organismo. Pero la respuesta de sus adversarios fue contundente. El 7 de julio, en sesión secreta, la Asamblea estipuló que, entre otras cosas, los aspirantes a la primera magistratura debían haber nacido y haber residido los últimos siete años en territorio

⁴⁷ Alamán a Filisola, México, 7 de mayo de 1823, en VALLE, 1924-1949, vol. 4, p. 289.

⁴⁸ *El Sol*, 28 de julio de 1823.

centroamericano, así como gozar “de concepto publico” y haber acreditado “su adhesión al sistema de verdadera libertad y su amor al país”.⁴⁹

Ante semejante desaire, y en medio de crecientes expresiones de repudio a la presencia de sus tropas (no tanto a su persona), Filisola decidió retornar a México. El 4 de julio solicitó a las autoridades guatemaltecas ser relevado de los cargos de jefe político y capitán general que todavía ocupaba. Sin embargo, diez días más tarde volvió a ser propuesto con la venia de la Asamblea como jefe político (gobernador) de Guatemala, “con el sueldo de su grado militar”, aunque sin mando de tropas. Incluso el antiguo republicano Pedro Molina, recién nombrado miembro del Poder Ejecutivo, le ofreció disculpas por no haberlo advertido de “las miras” que el nuevo gobierno tenía para con él, que no eran otras que nombrarlo capitán general una vez que la División Auxiliar se hubiese retirado del país, lo cual constituía la principal objeción de los “fiebres”, como el propio Molina, quienes creían que la libertad de Centroamérica se hallaba amenazada mientras las tropas mexicanas permanecieran en la capital guatemalteca. Hecha esta aclaración, Molina lo instó a quedarse en Guatemala “empleando su pericia militar, y su espada en defensa de la libertad de estas provincias, que ha sido obra de su mano”.⁵⁰

Pero aunque dicho ofrecimiento parecía sincero, Filisola se negó a considerarlo. No le resultaba demasiado halagador el panorama en Guatemala con sus antiguos adversarios a la cabeza de la Asamblea y el Poder Ejecutivo. Además ya sabía que las cosas en México no pintaban tan mal para su futuro político. En este sentido las cartas de Alamán le habían proporcionado cierto alivio.

El 16 de julio, la Asamblea Nacional ordenó que las tropas mexicanas abandonaran Centroamérica.⁵¹ Una semana después Filisola mandó a

⁴⁹ MONTÚFAR, 1934, p. 62; TOWNSEND ESCURRA, 1973, pp. 169, 177.

⁵⁰ Filisola al secretario de la Asamblea Nacional Constituyente, Guatemala, 4 de julio de 1823; José Velasco, ministro general de Gobierno a Filisola, Guatemala, 14 de julio de 1823; Molina a Filisola, Guatemala, 16 de julio de 1823, en VALLE, 1924-1949, vol. 5, docs. 192, 209 y 210; Velasco y el Supremo Poder Ejecutivo a la Asamblea Nacional Constituyente, Guatemala, 12 de julio de 1823, AGCA, B, leg. 121, exp. 3001.

⁵¹ Decreto de la Asamblea Nacional Constituyente, Guatemala, 16 de julio de 1823, AGCA, B, leg. 90, exp. 2441.

formar la División Auxiliar en la Plaza Vieja de Guatemala. Con la bandera del 2º batallón embrazada y la garganta hecha un nudo, anunció a sus hombres que, cumplida su misión, estaba cerca la fecha de retorno; sólo esperaba la autorización respectiva del gobierno mexicano y que le fueran proporcionados los recursos necesarios para emprender tan largo viaje.⁵² Finalmente, por medio de un nuevo préstamo y donativo “patriótico” el Ayuntamiento guatemalteco logró reunir treinta y siete mil y pico de pesos (de los 50 000 que había exigido Filisola), una parte en efectivo y otra, menor, en sospechosas libranzas contra las cajas oaxaqueñas, que el jefe mexicano aceptó a regañadientes.⁵³

Para entonces ya también el Congreso mexicano había resuelto ordenar el retorno inmediato de la División Auxiliar. De este modo, el 3 de agosto, con aquellos dineros en su poder y contando también con la autorización mexicana, Filisola abandonó sin despedirse la capital guatemalteca.⁵⁴

Sin embargo, todavía no terminaba la misión de aquellas tropas con respecto a Centroamérica, pues de acuerdo con las instrucciones del secretario Alamán, a su paso por Chiapas Filisola disolvió por la fuerza la Junta autónoma que desde principios de junio gobernaba la provincia, restaurando la obediencia al gobierno mexicano.⁵⁵

Semejante agravio no podía menos que provocar un serio malestar entre los ayuntamientos de Chiapas, de modo que desde finales de septiembre comenzó a fraguarse una respuesta militar para restablecer por las armas la soberanía de la provincia, violentada por Filisola. Entre tanto, este jefe, una vez que cumplió aquella encomienda tan poco gloriosa, se

⁵² Manifiesto del jefe de la División Auxiliar, Guatemala, 23 de julio de 1823, en FILISOLA, 1911, vol. 2, p. 68.

⁵³ El Supremo Poder Ejecutivo a la Audiencia Territorial, Guatemala, 31 de julio de 1823; Decreto del Supremo Poder Ejecutivo, Guatemala, 7 de agosto de 1823; José Velasco a la Asamblea Nacional Constituyente, Guatemala, 28 de julio de 1823; Relación de las cantidades aportadas para la habilitación de las tropas mexicanas, Guatemala, 31 de julio de 1823, AGCA, B, leg. 121, exp. 3001; leg. 2359, exp. 47743; leg. 90, exps. 2440 y 2441.

⁵⁴ *Aguila Mexicana*, 3 de julio de 1823; Filisola a la Diputación Provincial, Chimaltenango, 4 de agosto de 1823, AGCA, B, leg. 90, exp. 2442

⁵⁵ Alamán a Filisola, México, 16 de julio de 1823, en FILISOLA, 1911, vol. 1, pp. 86-87; Alamán a Filisola, México, 30 de julio de 1823, en ROMERO, 1877, p. 279.

trasladó con el grueso de sus tropas a Tehuantepec, dejando en Chiapas sólo una porción de la antigua División Auxiliar bajo el mando de su segundo, Felipe Codallos. Poco después fue proclamado en la ciudad de Comitán el Plan de Chiapa Libre, encaminado a reponer al gobierno legítimo y el cual pronto contó con el apoyo de Tuxtla y otras poblaciones que pusieron sobre las armas más de mil milicianos. Tomado por sorpresa, Codallos fue incapaz de contener el movimiento. En aras de evitar una confrontación sangrienta permitió que la Junta fuera reinstalada y hacia principios de noviembre abandonó aquella provincia con el resto de la antigua columna expedicionaria.

CONSIDERACIONES FINALES

La profunda crisis que sufrió la audiencia de Guatemala en el otoño de 1821 a partir de la anexión espontánea de diversas provincias al Imperio Mexicano, así como la agudización del conflicto político y el consiguiente estallido de la guerra civil, fueron expresión de conflictos locales que emergieron violentamente durante la coyuntura de la independencia. En ese contexto, autoridades y dirigentes políticos centroamericanos buscaron aliarse con Iturbide, aprovechando el interés manifiesto del jefe mexicano en extender la autoridad del naciente Imperio a las provincias guatemaltecas. Ciertamente, el Plan de Iguala se abrió su propio camino en aquellas regiones independientemente de las presiones de Iturbide. Más aún, hacia finales de 1821, ante la crisis de la audiencia, muchos centroamericanos cifraron en la anexión a México sus esperanzas de restablecer la paz y la unidad del antiguo reino. Sin embargo, el envío de la División Auxiliar no fue una respuesta al llamado de las autoridades provinciales de Chiapas, Honduras y Nicaragua que habían invocado la protección del Imperio en su conflicto con Guatemala. Tampoco representaba la “mano amiga” del generalísimo Iturbide para consolidar la independencia y contribuir a la armonía entre provincias hermanas. Más bien aquellas tropas tenían encomendado establecer y afianzar la autoridad mexicana en la audiencia de Guatemala, y en este sentido encarnaban el lado coercitivo de la iniciativa imperial con respecto al istmo centroamericano (anexión territorial, imposición del Plan de Iguala), como

quedó demostrado de manera fehaciente con la ocupación de San Salvador.

Señalar lo anterior no significa de ninguna manera considerar que la anexión de las provincias guatemaltecas se produjo solamente como resultado de la intervención militar mexicana. Sin embargo, es importante subrayar que, durante el año y medio que dichas provincias se mantuvieron unidas al Imperio, su principal y más inmediato referente de la autoridad mexicana fue sin duda la División Auxiliar, cuyos jefes y oficiales, y en particular su comandante Vicente Filisola, fueron portavoces y garantes del proyecto mexicano, y constituyeron el enlace más eficaz entre el gobierno imperial y las distintas fuerzas políticas y autoridades locales. Aun cuando tras la caída de Iturbide dicho jefe vaciló entre volver a México o quedarse en Guatemala, con lo cual facilitó la terminación del experimento anexionista, el carácter de la División Auxiliar como brazo ejecutor de los designios mexicanos con respecto a Centroamérica quedó refrendado a su paso por Chiapas.

Por lo mismo, más allá de las relaciones personales que establecieron los jefes de la División Auxiliar entre la clase política guatemalteca, e independientemente del buen concepto de que llegó a gozar el general Filisola, como hombre de honor y generoso en la victoria, los fundadores de la república centroamericana, y en especial los antiguos republicanos de Guatemala y San Salvador que llegaron a ocupar importantes cargos en el nuevo gobierno, pronto asumieron la anexión al Imperio y la intervención militar mexicana como un episodio humillante, y no dudaron en considerar a la División Auxiliar y al general Filisola como opresores de la patria, la viva encarnación del despotismo.⁵⁶

⁵⁶ En mayo de 1824, irritado por las críticas a su actuación en Centroamérica por parte de antiguos republicanos como José Francisco Barrundia, Manuel José Arce y Juan de Dios Mayorga, Filisola publicó un manifiesto cubriéndolos de insultos. En agosto Barrundia le respondió con otro folleto no menos áspero. En septiembre Rafael del Castillo hizo lo propio desde San Salvador. Finalmente el general dio a la imprenta dos pequeños volúmenes relatando su experiencia y dando a conocer numerosos documentos de su campaña. Involucrarse en esta controversia con los próceres guatemaltecos le valió a Filisola la denostación implacable de numerosos autores centroamericanos, que durante más de cien años continuaron reproduciendo esa imagen suya distorsionada y visceral que presentaron sus detractores al calor de esa polémica. Un buen resumen de esta odiosa discusión puede verse en VELA, 1957.

Esta percepción se vio agravada a raíz de la disputa por Chiapas y el Soconusco que en 1825 colocó a los gobiernos de México y Centroamérica al borde de la guerra. Ya para entonces se había forjado una “leyenda negra” en torno a la historia de la División Auxiliar y la figura de Filisola.⁵⁷ Además, con base en la coyuntura anexionista, importantes ideólogos nacionalistas como José Francisco Barrundia, Pedro Molina y José del Valle difundieron la noción de Centroamérica como una pequeña república irreductible, surgida de la lucha contra el “Coloso Mexicano”, y cuyo rico territorio estaba en la mira de potencias extranjeras.⁵⁸ De hecho hasta bien entrado el siglo XIX entre los dirigentes políticos y gobernantes guatemaltecos persistió la sensación de hallarse a merced de sus vecinos mexicanos. El fantasma de Filisola los persiguió largamente.

Por el contrario, desde el punto de vista mexicano, la campaña de la División Auxiliar fue mucho menos trascendente. En su momento sirvió para valorar en la práctica los pros y los contras del proyecto anexionista. La respuesta muy pronto se hizo evidente. Extender la autoridad mexicana hasta el lindero de Panamá podría parecer conveniente en principio, pero involucrarse en los conflictos de aquella Babilonia (Filisola *dixit*) no podría redundar en mayores beneficios para el Estado mexicano sino a muy largo plazo y pagando un alto costo. Medio en broma, medio en serio, durante su último gobierno al general Santa Anna se le ocurrió plantearse de nuevo una empresa semejante, pero no pasó de allí.⁵⁹

⁵⁷ Si bien la actuación de Filisola mereció el juicio mesurado de importantes autores guatemaltecos de la época, como Manuel Montúfar, Miguel García Granados y Alejandro Marure, la historiografía nacionalista reprodujo para la posteridad la “leyenda negra” que forjaron sus detractores entre 1823 y 1824. Un buen ejemplo es el de Francisco Barnoya, que en 1943, en su discurso de ingreso a la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, no dudó en calificar al general mexicano como “antepasado remoto y directo de los Hitleres y Mussolinis, al acabar con un solo acto de fuerza con la soberanía de un pueblo!”. BARNOYA, 1943, p. 95.

⁵⁸ La imagen del “Coloso Mexicano” apareció por primera vez en un texto de José del Valle, publicado en su periódico *Redactor General*, el 21 de septiembre de 1826.

⁵⁹ En 1854 Santa Anna le propuso al general Rafael Carrera, presidente de Guatemala, enviarle 4 000 soldados con el propósito de consolidar su preeminencia sobre los demás estados de Centroamérica. Correspondencia entre Felipe Neri del Barrio y Francisco Pavón, ministro de Relaciones de la República de Guatemala. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Guatemala, Libro copiador de la legación en México, 1854.

También para el ejército y los gobernantes mexicanos la experiencia y las lecciones de la División Auxiliar resultaron perdurables.

BIBLIOGRAFÍA

ALAMÁN, Lucas

- 1985 *Historia de Méjico. Desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, v. 5, FCE/Instituto Cultural Helénico, México.

Actas constitucionales

- 1980 *Actas constitucionales mexicanas (1821-1824)*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 4 vols.

Actas de la Junta

- 1971 *Actas de la Junta Provisional Consultiva*, Editorial del Ejército, Guatemala.

BARNOYA, Francisco

- 1943 “Fray Ignacio Barnoya, un prócer olvidado”, *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*, Guatemala, diciembre de 1943, t. XIX, p. 95,

BARRUNDIA, José [Francisco]

- 1824 *El Manifiesto de Vicente Filisola. Agente de Iturbide en Guatemala*, Impreso por Arévalo, Guatemala.

BUSTAMANTE, Carlos María de

- 1846 *Continuación del cuadro histórico. Historia del Emperador D. Agustín de Iturbide hasta su muerte y sus consecuencias y establecimiento de la república popular federal*, Imprenta de Ignacio Cumplido, México.

CASTILLO, Rafael del

- 1824 *Contestacion al libelo infamatorio de D. Vicente Filisola contra los C.C. Molina, Barrundia, Galvez, Mayorga y Arce*, Imprenta del Gobierno, San Salvador.

Documentos

- 1896 *Documentos relacionados con la historia de Centro América, año 1822*, Diario La República, Guatemala.

FILISOLA, Vicente

- 1822 *Manifiesto del Capitán General de Guatemala*, Imprenta de Beteta, Guatemala.

- 1824a *Manifiesto del general... sobre su expedición a Guatemala, o refutación de lo dicho por los ciudadanos Molina, Galvez, Mayorga y Arce*, Imprenta del Gobierno del Estado, Puebla.

- 1824b *El Ciudadano General de Brigada... a Jose Francisco Barrundia. Emisario de la faccion Sansalvadoreña en Guatemala en contestacion á*

- su libelo de 10 de agosto del presente año, o sean apuntes para la historia de la libertad de aquellas provincias*, Imprenta del Gobierno del Estado, Puebla.
- 1911 *La cooperación de México en la Independencia de Centro América por el general...*, editado por Genaro García, col. Documentos inéditos o muy raros para la historia de México, núms. XXXV y XXXVI, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, México, 2 vols.
- FLOYD, Troy S.
 1961 “The Guatemalan Merchants, the Government and the Provincianos”, en *Hispanic America Historical Review*, febrero, vol. 4, núm. 1, pp. 103-125.
- GARCÍA GRANADOS, Miguel
 1978 *Memorias del General...*, Editorial del Ejército, Guatemala.
Informe que el Consulado de Guatemala
 1822 *Informe que el Consulado de Guatemala há dado al M.I.S. Gefe Político Superior Capitan general á cerca del atraso de la industria fabril de sus Provincias*, Imprenta de Beteta, Guatemala.
- MARURE, Alejandro
 1960 *Bosquejo histórico de las Revoluciones de Centroamérica. Desde 1811 hasta 1834*, Ministerio de Educación Pública, Guatemala, 2 vols.
- MONTÚFAR, Manuel
 1934 *Memoria para la historia de la revolución de Centro-América*, Tipografía Sánchez & de Guise, Guatemala.
- Noticias de Goatemala*
 1823 *Noticias de Goatemala favorables a Iturbide*, Imprenta de Doña Herculana del Villar, México.
- O’GORMAN, Edmundo
 1948 *Historia de las divisiones territoriales de México*, 2a. ed., Porrúa, México.
- PASTOR, Rodolfo
 1988 *Historia de Centroamérica*, El Colegio de México, México.
- ROMERO, Matías
 1877 *Bosquejo histórico de la agregación a México de Chiapas y Soconusco, y de las negociaciones sobre límites entabladas por México con Centro América y Guatemala*, Imprenta del Gobierno en Palacio, México.
- SOLÓRZANO, Juan Carlos
 1993 “Los años finales de la dominación española (1750-1821)” en *Historia General de Centroamérica*, vol. 3, FLACSO/Ediciones del Quinto Centenario, Madrid.

TARACENA ARRIOLA, Arturo

1992 “Reflexiones sobre la Federación Centroamericana, 1823-1840”, *Revista de Historia*, Instituto de Historia de Nicaragua, núm. 2, pp. 4-12.

TORRE VILLAR, Antonio de la

1964 *La Constitución de Apatzingán y los creadores del Estado Mexicano*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México.

TOWNSEND ESCURRA, Andrés

1973 *Las Provincias Unidas de Centroamérica: Fundación de la República*, 2a. ed., Editorial Costa Rica, San José.

VALLE, Rafael Heliodoro (comp).

1924-1949 *La anexión de Centroamérica a México. Documentos y escritos*, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, SRE, México, 6 vols.

VÁZQUEZ OLIVERA, Mario

2003a “La batalla de San Salvador”, en Ana Margarita Gómez y Sajid Alfredo Herrera (coords.), *Mesitizaje, poder y sociedad. Ensayos de historia colonial de las provincias de San Salvador y Sonsonate*, FLACSO, San Salvador, pp. 183-213.

2003b “Chiapas, entre Centroamérica y México, 1821-1826”, en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *El establecimiento del federalismo en México*, El Colegio de México, México, pp. 582-608.

2004 “El Plan de Iguala y la independencia guatemalteca”, en Ana Carolina Ibarra (coord.), *La independencia en el sur de México*, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, pp. 395-430.

VELA, David

1957 *Barrundia ante el espejo de su tiempo*, Editorial Universitaria, Guatemala, 2 vols.

VELA, Manuel

1935 “Guatemala hace ciento catorce años. Informe (inédito hasta ahora) del Ministro Tesorero de las Reales Cajas de Guatemala, acerca del estado deficiente del Erario antes y después del 15 de septiembre de 1821-Madrid, 11 de marzo de 1824”, *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, septiembre, t. XII, núm. 1.

WORTMAN, Miles

1976 “Legitimidad política y regionalismo. El imperio mexicano y Centroamérica”, *Historia Mexicana*, El Colegio de México, octubre-diciembre, vol. 26, núm. 2.